Convenio o Acuerdo: FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA
Expediente: 90/11/0255/2025
Fecha: 21/04/2025
Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)
Destinatario: NOELIA CASTRO FERNÁNDEZ
Código 90152292112025.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1.f) del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en el artículo 11 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, esta Dirección General de Trabajo COMUNICA que queda registrado e inscrito el Plan de Igualdad de la empresa **FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA**, con NIF: G84913946 (Loc: XC54IG21).

Notifíquese en forma esta decisión a los interesados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 41 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con la advertencia de que contra la misma pueden interponer en el plazo de un mes a partir de su notificación recurso de alzada ante la Ministra de Trabajo y Economía Social, a tenor de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo, y Orden TES/167/2022, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre),
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES,
RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA

FIRMADO POR: RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA
AC Sector Público
Firma Válida

CSV : RCC-4008-4b63-8833-bdf9-0a7a-485d-9445-0450
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : RAFAEL MARTINEZ DE LA GANDARA | FECHA : 21/04/2025 18:37 | NOTAS : F